

Prácticas de Intervención

Código: 45537
Créditos ECTS: 12

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Communication and Language Disorders	PRO	1

Contacto

Nombre: Sonia Darbra Marges

Correo electrónico: sonia.darbra@uab.cat

Equipo docente

Natalia Fina Chico

Helena Bascuñana Ambros

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerequisitos

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es desarrollar habilidades y adquirir competencias para llevar a cabo prácticas basadas en la evidencia en los trastornos del lenguaje y la comunicación. Además de aprender la actuación bajo el código deontológico, actuando con responsabilidad ética y con respeto para los 23 derechos y los deberes fundamentales, atendiendo a la diversidad y a los valores democráticos.

Resultados de aprendizaje

1. CA21 (Competencia) Diseñar y aplicar estrategias para intervenir sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje a partir de la evaluación y de las variables individuales y sociales concurrentes en la práctica profesional.
2. CA22 (Competencia) Actuar en el ámbito de los trastornos de la comunicación y del lenguaje evaluando las desigualdades por razón de sexo/género y demostrando compromiso ético y social.
3. CA23 (Competencia) Trabajar en equipo y con equipos de forma interdisciplinaria en el contexto de la práctica profesional.

4. CA24 (Competencia) Comunicar conclusiones y conocimientos avanzados a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades en la intervención logopédica.
5. CA25 (Competencia) Valorar los distintos marcos teóricos sobre los procesos de aprendizaje y de adquisición de los procesos comunicativos y su aplicación en la práctica profesional.
6. CA26 (Competencia) Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones en la intervención logopédica o psicológica.
7. KA17 (Conocimiento) Reconocer los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica en la intervención terapéutica.
8. SA27 (Habilidad) Usar los instrumentos y técnicas de evaluación y exploración más apropiados para intervenir a partir de un objetivo terapéutico concreto.
9. SA28 (Habilidad) Intervenir sobre los facilitadores y barreras de la adhesión terapéutica en la intervención logopédica.

Contenido

Código deontológico

Prácticas basadas en la evidencia en los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

Interacción con otros profesionales

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Sesiones de tutoría	2	0,08	CA22, CA24, CA22
Tipo: Supervisadas			
Prácticas asistenciales	178	7,12	CA21, CA22, CA23, CA24, CA25, CA26, KA17, SA27, SA28, CA21
Tipo: Autónomas			
Analisis de las variables individuales y sociales concurrentes.	15	0,6	CA22, CA26, CA22
Busqueda de evidencias científicas	25	1	CA25, CA26, KA17, CA25
Diseño intervención a partir de evidencia científica	10	0,4	
Elaboracion Memoria de prácticas	20	0,8	CA21, CA24, CA25, KA17, CA21
Lectura critica de evidencias científicas	50	2	CA25, CA26, CA25

En las Prácticas de intervención se usa el aprendizaje basado en la experiencia y en el contexto. Las actividades formativas realizadas son las prácticas asistenciales, la búsqueda y lectura crítica de artículos, la participación en los seminarios internos de discusión de casos, redacción memoria final que incluye la resolución de casos,....

El estudiantado tiene que asistir a los centros de prácticas. También tiene que asistir a una tutoría grupal informal y hacer un seguimiento del proceso de prácticas, que proporcionara información sobre la organización general y las características de la memoria que tiene que presentar al final de las prácticas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluacion del tutor de centro	80	0	0	CA22, CA23, CA24, CA26, SA27, SA28
Memoria de prácticas	20	0	0	CA21, CA24, CA25, CA26, KA17

La evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de acuerdo con las Pautas evaluativas de la Facultat de Psicologia i de Logopedia que se pueden consultar en:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/normativa-academica-del-centre-1345721957004.html>

Los centros de prácticas designan tutores responsables de los estudiantes, acreditados como logopedas o bien como psicólogos, que realizan el seguimiento, supervisión y evaluación de los estudiantes con la ayuda de una rúbrica (contribuye en un 80% en la nota final de la asignatura). La Facultad propondrá un tutor académico de la gestión y coordinación de las prácticas que, a su vez, es el responsable de evaluar con una rúbrica la memoria escrita que deben realizar las estudiantes (el 20% restante).

Los requisitos para la realización de estas evidencias se explicarán detalladamente en las tutorías informativas y en el Campus Virtual.

Para poder hacer la suma ponderada y obtener la nota final es necesario haber obtenido una calificación de 5,0 o superior en cada una de las evidencias de aprendizaje (valoración del centro y memoria).

El estudiantado que no haya superado el número mínimo de horas de asistencia al centro (80h) recibirá una calificación de No evaluable.

Asignatura superada: El estudiantado supera la asignatura cuando ha cubierto el número de horas mínimas de estancia en el centro y obtiene una calificación mínima de 5,0 en el cálculo ponderado de la evaluación del centro y de la memoria.

Recuperación: los estudiantes que no hayan superado la asignatura, pero tengan una calificación final de evaluación continuada mayor o igual a 3,5, podrán recuperar sólo la parte correspondiente al informe escrito de prácticas (memoria), en el caso de que la nota de esta evidencia sea insuficiente. En el cálculo ponderado de la nota final se incorporará una puntuación de 5,0 puntos como calificación de recuperación.

Esta asignatura no contempla la evaluación única.

El material usado durante la estancia de prácticas es responsabilidad del centro de prácticas y su posible registro requiere su autorización. Cualquier actuación o conducta que ponga en tensión los principios éticos o del código deontológico puede comportar que la asignatura de prácticas no se supere.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de inteligencia artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones.... El

estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Las lecturas obligatorias se indicarán en cada centro de prácticas.

Software

NO APLICA

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PEXTm) Pràctiques externes i pràcticum (màster)	99	Catalán/Español	anual	mañana-mixto